

**CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 786, de fecha 25 de Octubre del 2022, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 12651**

Por la particularidad de que este año 2022, la Unidad Tributaria Mensual ha presentado un crecimiento histórico con una variación acumulada del 10.8% al mes de septiembre, el valor publicado para la UTM del mes de noviembre asciende a \$ 60.853, que considera un incremento en pesos de \$6.411 adicionales al valor vigente a Enero de \$54.442, incremento que mes a mes ha ido encareciendo sosteniblemente el costo para el pago de dietas.

Obviamente, este escenario no se pudo prever al formularlo el año 2021, y una de las materias imprescindibles de cubrir son los gastos inherentes a la participación de los consejeros regionales a las sesiones y comisiones, de acuerdo a lo previsto en el artículo 39 de la Ley 19.175.

Por ello, se acuerda, solicitar a la Gobernadora Regional, a través de la DAF, gestione ante la DIPRES el incremento, dentro del programa de funcionamiento del GORE para el año 2022, del Subtítulo 24 para el cumplimiento al pago de dietas de Consejeros Regionales estipulados en el artículo 39 la Ley 19175, por la suma de \$25.000.000.-

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor de la Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

La Consejera Regional Sra. Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González justifica inasistencia por razones de salud.

  
  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**